



AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD (NPP)

SU INFORMACIÓN. SUS DERECHOS. NUESTRAS RESPONSABILIDADES.

Greater Lawrence Family Health Center (GLFHC) se compromete a mantener la privacidad y confidencialidad de su información de salud. Este aviso explica cómo podemos usar y compartir su información de salud, cómo puede acceder a ella y describe sus derechos bajo HIPAA, 42 CFR Parte 2 y la ley de Massachusetts. Tomamos muy en serio nuestra responsabilidad de proteger su información de salud protegida (PHI por sus siglas en inglés).

NUESTRAS RESPONSABILIDADES

La ley requiere que mantengamos su información médica confidencial y a proporcionarle este aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad. Debemos cumplir con los términos de este aviso. Si realizamos cambios importantes en nuestras políticas o prácticas de privacidad, actualizaremos este aviso y lo publicaremos en las áreas de espera de nuestros centros clínicos, unidades móviles de salud y en nuestro sitio web (<https://glfhc.org>).

USOS Y DIVULGACIONES

Podemos usar o compartir su información de salud de las siguientes maneras:

Para tratamiento: Compartimos su información con profesionales de salud involucrados en su atención.

Para pago: Usamos su información para facturar y recibir pagos por los servicios que le proveemos.

Para operar nuestra organización: Usamos su información para administrar nuestra organización y mejorar la atención. Algunos servicios se brindan mediante contratos con asociados comerciales. Podemos compartir su información con socios confiables que nos ayudan con el funcionamiento de nuestra organización. Ellos están obligados a proteger su información.

Salud pública y seguridad: Podemos compartir su información con fines de salud pública o seguridad.

Según lo exija la ley: Compartiremos información cuando la ley lo requiera.

Personas involucradas en su cuidado o pago: Podemos compartir su información con familiares u otras personas que usted identifique como involucradas en su cuidado o pago, a menos que usted nos indique lo contrario. Solo compartiremos información relevante a su participación.

Otras situaciones especiales: Podemos compartir información en ciertas situaciones, incluyendo:

- Investigación

- Donación de órganos o tejidos
- Trabajo con un forense, médico legista o director funerario después del fallecimiento
- Reclamaciones de compensación laboral
- Solicitudes legales o propósitos de cumplimiento de la ley
- Actividades de supervisión de salud, como auditorías, inspecciones o investigaciones

SUS DERECHOS

Usted tiene ciertos derechos con respecto a su información de salud. En esta sección encontrará una descripción general de dichos derechos.

Derecho de acceso: Puede revisar y/o solicitar una copia de sus registros médicos y de facturación. Responderemos dentro de 30 días. Puede solicitar sus registros en formato electrónico si están disponibles.

Derecho a solicitar una corrección: Puede solicitar una corrección si cree que hay información incorrecta. Responderemos dentro de 60 días.

Derecho a comunicaciones confidenciales: Puede solicitar que nos comuniquemos con usted de una manera específica. Cumpliremos con solicitudes razonables.

Derecho a solicitar restricciones: Puede solicitar limitar cómo usamos o compartimos su información. No siempre podremos aceptar todas las solicitudes. Si paga un servicio completamente de su bolsillo, puede solicitar que no compartamos esa información con su plan de salud, a menos que la ley lo requiera.

Derecho a un listado de las divulgaciones: Puede solicitar una lista de cuándo, con quién y por qué compartimos su información.

Copia de este aviso: Puede solicitar una copia en papel en cualquier momento en la recepción o contactando al Oficial de Privacidad.

Notificación de violaciones: Le notificaremos oportunamente cualquier violación de su información de salud.

Designar/nombrar a un representante: Si ha autorizado legalmente a alguien o tiene un tutor legal, esa persona puede tomar decisiones sobre su salud. Confirmaremos dicha autoridad.

SUS OPCIONES

Puede indicarnos cómo desea que compartamos su información en las siguientes situaciones:

- Con familiares, amigos u otras personas involucradas en su cuidado.
- Situaciones de ayuda en casos de desastres.
- Inclusión en directorios (si aplica).
- Recaudación de fondos (puede optar por no participar en cualquier momento).

Nunca compartiremos ni venderemos su información con fines de marketing (mercadeo) u otros propósitos.

PROTECCIONES ESPECIALES (42 CFR PARTE 2)

Los registros de trastornos por uso de sustancias (SUD por sus siglas en inglés) tienen protecciones adicionales:

- No divulgaremos estos registros en procesos legales sin su consentimiento o una orden judicial junto con una citación
- Toda divulgación permitida debe incluir una prohibición de redistribución
- Podemos compartir para tratamiento, pago y operaciones administrativas, pero no pueden usarse en su contra legalmente
- No divulgamos notas de consejería de SUD sin permiso

Algunas reglas coinciden con HIPAA, pero siguen aplicando protecciones adicionales.

LEYES ESPECÍFICAS DE MASSACHUSETTS

Pruebas y resultados de VIH (M.G.L. c.111 §70F): Esta información es confidencial y requiere su consentimiento para compartirse.

Pruebas genéticas (M.G.L. c.111 §70G): Requieren consentimiento por escrito antes de compartir resultados.

Registros de salud mental (M.G.L. c.123 §36): Deben conservarse por al menos 20 años.

Consentimiento de menores (M.G.L. c.112 §12F): Los menores de 18 años de edad pueden consentir ciertos servicios y controlar quién accede a esa información.

Retención de registros (M.G.L. c.111 §70): Los proveedores deben conservar registros médicos por al menos 20 años.

Protección de información personal de los residentes de Massachusetts 201 CMR 17.00: requiere que las organizaciones protejan su información.

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE GLFHC

Portal del paciente: El acceso al portal cumple con las leyes federales y estatales y políticas de GLFHC. Para preguntas sobre acceso de menores o representantes, contacte al Oficial de Privacidad.

PREGUNTAS O QUEJAS

Si tiene preguntas sobre este aviso o nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con el Oficial de Privacidad de GLFHC.

Si cree que sus derechos han sido violados, puede presentar una queja por escrito al Oficial de Privacidad o al Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. No habrá represalias por presentar una queja.

Oficial de Privacidad

Greater Lawrence Family Health Center
401 Griffin Brook Drive – Suite 200
Methuen, MA 01844
Teléfono: 978-686-2497 x8531

Director General, Oficina de Derechos Civiles

Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.
J.F.K. Building, Room 1875
Boston, MA 02203

CAMBIOS A ESTE AVISO

Nos reservamos el derecho de modificar este aviso. Publicaremos la versión actual en nuestros locales y en nuestro sitio web <https://glfhc.org>.

Fecha de vigencia: 16 de febrero de 2026 (actualizado el 26 de marzo de 2026).